

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34040** VESTIR HOGAR, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 117/2011, dimanante de autos número 187/11, a instancia de doña Ángeles López Liñán, contra Vestir Hogar, Sociedad Limitada, en la que con fecha 13 de octubre de 2011 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Vestir Hogar, Sociedad Limitada, con CIF B91245084, en situación de insolvencia por importe de 19.408,72 euros; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 13 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial, Doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A110075759-1